Distribución Gratuita

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

GUILLOTINA

¡Proletarios de todos los paises, uníos!
CARLOS MARX

ORGANO DEL SINDICATO REVOLUCIONARIO DE INQUILINOS

Registrado como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos de Veracruz, el 14 de Julio de 1923

AÑO I | ADMINISTRACION Y REDACCION MARTIRES DEL 6 DE JULIO ANTES LANDERO Y COSS 5 Y MEDIO | VERACRUZ, 25 de Noviembre de 1923 | APARTADO TELEFONO 5-56 | NUM 111

¡EH AHI NUESTROS ENEMIGOS!

CAMARADAS:—Ya hace varios días me encuentro entre Uds. de paso para mi Estado natal, (Tabasco), y, aprovechando esta buena oportunidad, me he decidido fortalecer a Uds. compañeros, bajo el caso entendimiento de mi raquítica palabra.

Me trae al lugar en que me encuentro, el sentir de un Pueblo agoviado y sufrido bajo el peso de la tiranía, de la fatídica burguesía, (y digo fatídica, por ser mas temible que una parvada de foragidos), y, ya que el sentir de este compañero, o mejor dicho, compenetrado de una manera precisa de esta situación y de las anormalidades existentes, es eso lo suficiente para expresarme sin hipocresías mi sentir y la ruta que todos nuestros compañeros unidos, debamos seguir contra nuestros enemigos: ¡¡la burguesía el capital!!.

Ya que nuestro Ejército de Obreros, sigue día a día con fuerza aumentando y engrozando a nuestras uniones nuevos camaradas, para que mañana sepamos hacer valer el derecho que en justicia nos corresponde, hoy me veo en el caso de buen compañero, exortar a Uds. de una manera enérgica y no decaer en lo más mínimo en la ruta que desde un principio se ha trazado, este final será ¡¡NUESTRO TRIUNFO!!

Ya bien sabido y conocido es que "La Unión hace la Fuerza", la Fuerza de un Pueblo que derramando sangre conquiste sus verdaderos y legítimos derechos, no habiendo para estos casos que arredrarnos aunque veamos a ese LOBO que con su capital nos haga guerra sin cuartel.

Demasiada sangre se ha derramado por conquistar la justa causa del Obrero, de nosotros Compañeros, los que hemos permanecido desgraciadamente en una nostalgía, en un aletargamiento, pero ya esa época va decreciendo, se ha llegado la hora de la lucha, O TRIUNFAR, O MORIR.—Nunca hay que desmayar en la labor emprendida, por que sería una cobardía o falta de valor el amedrentarnos cuando veamos de enfrente a nuestros enemigos, también tenemos nuestros corazones bien colocados, y tenemos más sanas nuestras almas que aquella turba, de aquellos que no pierden las esperanzas de vernos aniquilados,...... mutilados......

Voy con mi corazón y mi alma satisfecha de ver y seguir viendo y trabajando por la SANTA CAUSA que nos llevará en un nó muy lejano al triunfo definitivo.

Al cimentarme en mi Estado, trabajaré sin desmayo y sin descanso por el engrandecimiento y fomentación de las ideas que perseguimos, dedicándome exclusivamente a tal fín, ya que me cabe la satisfacción de pertenecer a una de las clases humildes del Pueblo, pero hasta hoy, sin ninguna llaga en mi cuerpo que me corrompa de las ideas que aspiro, como Uds. también compañeros.

Nuestro orgullo compañeros es que tenemos la confianza en el triunfo que alcanzaremos en la obra emprendida, esperando únicamente en Uds. la UNION —UNION y UNION, para que mañana seamos los que merecidamente tengamos el triunfo por la fuerza de la razón.

Basta de tiranías.....basta de esclavitud......basta la explotación, y ponéos alerta compañeros conscientes del problema tan serio que tenemos que resolver.

Doy mi salutación a los compañeros y compañeras en general que componen el viril y fuerte Sindicato de Inquilinos, repitiendo de una vez más mi ALERTA y esa palabra de UNION, que teniendo presente esas dos cosas, y no desmayar, está resuelto el problema de nuestro triunfo.

¡¡ARRIBA EL PROLETARIADO UNIVERSAL!!

DANIEL SANCHEZ.

¿PRERROGATIVA?

Nos resistimos a creerlo, sin embargo no de otro modo puede interpretarse el hecho bastante significativo de que los compañeros miembros de la F. L.

Sin tropezar con dificultades, han obtenido permiso para celebrar un míting público PRO UNIFICACION OBRERA.

Con idénticos fines nuestro Sindicato de Inquilinos por más de año y medio celebró mítines y manifestaciones diarias, pero a pesar de tan loable propósito esos actos encontraron la más obstruccionista de las oposiciones de parte de las autoridades locales. Ojalá que nuestros compañeros sean más afortunados que nosotros en su empresa. Reciban nuestras felicitaciones por anticipado los compañeros por tan oportuna iniciativa, que nos brinda ocasión para externar nuestras opiniones como trabajadores, que luchamos por idénticos fines o sea LA UNIFICACION OBRERA.

Nuestra Acción

Mientras los obreros continuemos llevando y empleando métodos anticuados y tácticas que no dan ningún buen resultado práctico que nos asegure la eficacia de los movimientos futuros y la prosperidad de la lucha Sindicalista en contra de el enemigo común, seguiremos la lucha, pero no haremos más que sostener lo que de Sindicalismo hemos edificado hasta la fecha.

La única acción que ha medrentado en parte al Capitalismo es la Sindicalista. Y, a pesar de que la mayor parte de los Sindicatos que aún conservan en su seno una reglamentación interior establecida por sus fundadores hace bastante tiempo que los sujeta a conservar su radio de autonomía, para con los demás Sindicatos siempre serán estos aunque efectúen sus movimientos por separado, una intranquilidad para el induatrial que no se cansa de pensar que así como le entorpecen económicamente sus negocios políticamente alterar el orden actual de cosas.

El temor de los capitalistas es que el Sindicalismo prospere, y los Revolucionarios han dedicado su tiempo en una lucha netamente Sindicalista. He aquí la lucha de clases, que cada día nos indica que es necesario modernizarla, pues, los movimientos huelguísticos habidos, claramente nos han dejado ver los huecos que tendremos que cubrir para poder asegurar el éxito de las huelgas venideras.

Mientras que los Sindicatos no se fusionen en uno sólo, en un terreno firme y re

MO.

volucionario nada podremos conseguir, puesto que los obreros organizados todavía trabajamos por separado. Sólamente una gran unión (démosle por nombre Sindicato Unico), sera el que nos dé fuerza y valor para hacer uso de armas de que dispone el obrero organizado, en caso de huelga. Hoy no podemos hacer uso de estas por escasear la Solidaridad entre nosotros. Hoy sólamente podemos llamar acto revolucionario al hecho de suspender las labores, y dedicarnos a la acción parlamentaria por ser la influencia única que éstos días dá fin a los movimientos huelguísticos.

De la otra manera, no sería lo mismo puesto que los obreros de las distintas ramas de Industria fuertemente unidos, lejos de dar al enemigo tiempo para prepararse lo sorprenderían, y llevarían a efecto el sabotaje, arma poderosa de que disponen los trabajadores. El abandonar, en la actualidad, las fábricas sólamente para pedir el tanto por ciento es una acción completamente nula, igual que pretender que cantidades de dinero economizadas por los socios de una organización sea lo suficiente para ganar una huelga.

Precisamente por eso se hacen muy prolongadas las huelgas que sostenemos, pues el industrial mide nuestros recursos y calcula el tiempo que nos pueda alcanzar, para luego sorprendernos por hambre.

Más eficaz es que los trabajadores saboteen las industrias conservando y reteniendo en su poder lo más necesario para que en el momento preciso puedan funcionar nuevamente. Entónces, las huelgas sólamente durarían veinticuatro horas a lo sumo puesto que cualquiera maniobra que pretendiese la fuerza bruta y el dinero fracasarían, de plano.

El tomar las fábricas con las manos cruzadas es una tontería por que la fuerza armada nos las quitarían nuevamente y el esquirol saldría victorioso.

B. MARIN.

Como la primera casa del Sindicato R. de Inquilinos, se terminará de construír a fines de Noviembre del presente año.

Se invitan a todos los Delegados y. Inquilinos organizados pasen a este Sindicato, a fin de ponerse al corriente de sus cuotas, para tener derecho al sorteo de dicha casa. Horas para ponerse al corriente de las 15 a las 19 P. M. Nosotros no tenemos días festivos.

EL SRIO. DE ACTAS.

La ley he herencia es fábrica fecunda de parásitos.

'L TOLSTOY

A la COLONIA COMUNISTA

El Próximo Domingo Gran Excursión a la Colonia Comunista. No faltar!

SE RECUERDA A TODOS LOS COMPANEROS QUE DESEEN OBSEQUIAR MATERIAL DE CONSTRUCCION, LO ENVIEN A LA CALLE DE PROGRESO ESQUINA CUAUHTEMOC.

☞ LOTES 29 AL 31 ☜

Es necesario q' los INQUILINOS patenticen su buena disposición para llevar a feliz éxito la obra emprendida

Nuestras excursiones significan algo más que un paseo frívolo, ellas tienden a estrechar más cada día nuestros vínculos de clase, intimando con todos nuestros compañeros de lucha, ellas nos preparan, educándonos para la futura sociedad de los libres, de los iguales.

Debemos tener muy en cuenta a los compañeros que jamás escatiman su contingente cuando es necesario. Ellos tienen iguales facilidades, iguales medios de subsistencia. ¿Porqué entonces nosotros hemos de negar nuestro concurso?

¡¡A IGUALES DERECHOS!! ¡¡IGUALES DEBERES!!

Ningún inquilino debe faltar a las excursiones, ninguno debe restar su contingente

ESPERAMOS QUE TENDREIS EN CUENTA NUESTRA INVITACION PARA EL PROXIMO DOMINGO.

EL COMITE.

Hoy Gran Mitin en el Patio S. Francisco, junto a la Biblioteca del Pueblo 8 p. m.

PORQUE SOY I.W.W.

Soy I. W. W. porque yo no creo en la explotación del hombre por el hombre. Esto está basado en la propiedad privada y yo no creo en la propiedad privada. El mundo no lo ha hecho ningún hombre y ningún hombre tiene derecho a hacerse dueño del mundo. Porque esta civilización es propiedad privada de los "truts" o sea de los que se han apoderado de la riqueza social, terratenientes, banqueros e industriales, etc. Hasta la justicia es propiedad privada bajo este sistema capitalista.

Yo soy I. W. W. porque creo en la ciencia y la evolución, lo mismo que en la revolución. Porque creo que la producción debe ser para uso y no para provecho de ningún usurpador. Porque una injuria hecha a uno es injuria hecha todos. Porque yo sé que un sistema de sociedad es nacido— y que es un período de duración no más—y después pasa al olvido. Y eso pasará con el sistema capitalista. Porque yo creo en la libertad de palabra, en la libertad de prensa y libre asamblea.

Porque yo no creo en las leyes capitalistas que un sumario dice: "Aquellos que lo producen todo no deben de tener nada," por un lado "Aquellos que nada producee deben gozar de todo." Yo no creo en ninguna de las instituciones capitalistas y no estoy sujeto a ellas.

Porque seis hombres con la ayuda de maquinaria pueden producir lo sujeto para cien hombres—y mientras tanto los niños lloran por pan.

Porque todos los gobiernos están mantenidos con el solo propósito de suprimir las aspiraciones del pueblo y ayudar a los capitalistas a explotar a los trabajadores.

PORQUE las cárceles y presidios al través de la nación están llenas de hombres inocentes—prisioneros políticos y de clase.

PORQUE hasta el ¡amor es propiedad privada bajo la ley.

Porque los que han nacido al otro extremo del pueblo, en otras naciones. en otros con ttneutes no son "extranjeros" o mis enemigos como el capitalista me quiere hacer creer.

Porque yo no tengo psejuicio contra ninguna raza, color creencia y lo mismo con las naciones o nacionalidades. Porque las Universidades del mundo no hacen más que educar tontos. Porque nosotros los trabajadores pagamos por todo en este mundo con sangre y sudor y se nos da en cambio, trapos y una miserable existencia.

Yo me inscribí en la I.W.W. yo acuso al sistema capitalista, por todas sus guerras, degradación, miseria, hambres crueldades y persecución. Yo trabajo hasta el límite de mi habilidad para destruirlo y borrarlo de la faz de la tierra.

Mi obligación como trabajador organizado es pedir a todos los trabajadores no organizados que busquen a un delegado de los I.W.W. y se organcen inmediatamente. "Unidos podremos avanzar, dividido caeremos".

"Yo soy un I.W.W. porque creo en Una Gran Unión, una gran huelga y la emancipación mundial.

No os olvidéis que soy un I.W.W. porque no puedo ser otra cosa. I.W.W. significa: "Trabajadores Industriales del Mundo", y yo soy un obrero industrial y trabajador en las industriales del mundo.

Trabajadores. Si no queréis organizaros será que estáis contentos con la esclavitud miseria, corrupción y degradación de que somos víctimas. Las oficinas de empleos serán siempre dueñas de nosotros de nuestros salarios y nunca tendremos habitaciones higiénicas.

J. C. RIAL.

MENTIS

¡¡Mentira!! no somos Personalistas
Somos luchadores de una idea
Luchamos en contra de los Rentistas
Y ya, será imposible que cese la pelea.

Quien tal diga, ama al egoísmo
No somos ni idólatras, ni sectarios
Admiramos de un hombre, el heroísmo
Que lucha por el bien de los proletarios.

Para la autoridad, esto es un delito
Para los esbirros, la idea es una ofensa
Y flagelan, con un valor inaudito
Las espaldas de la gleba indefensa.

Embestid fieros defensores de la burguesía
Que no será lo bastante la fuerza de la opresión
A detenernos, pues próximo está el día
En que arrastrará con todo la Revolución.

LORENZO GONZÁLEZ.

Veracruz, 19 de Noviembre de 1923.

SOV VUESTRO REY

¿Me conocéis?.... Yo soy el principe de todas las alegrías, el compañero de todos los goces mundanos, el mensajero de la muerte, el princípe que gobierna el mundo.

Yo estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunion tiene lugar sin mi presencia.

Yo fabrico los crímenes, hago nacer en el corazón los pensamientos malos, mancho los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno, la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crímen en todas las formas imaginables.

Yo acabo las familias, persigo los abuelos en los nietos, hago perder la vergiienza, la dignídad, el honor, la buena educación.

Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pensamiento, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.

Yo he ganado más victorias que Alejandro, he uncido más pueblos a mi carro que Roma, he asaltado más pueblos que Atila.

Yo nazco en todas partes; conozco las frías regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas de Egipto e Italia, yo tengo origen en el trigo, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua, mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía, el princípe del mal.

Yo sé que me conocéis; pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos.

Yo Soy vuestro rey.

Yo soy.... el ALCOHOL.

La Causa de Sacco y Vanzetti

Por Hays Jones, Corresponsal de la Prensa Federada.

BOSTON.—En la sesión pel dta 22 de octubre en el nuevo juicio de la causa de Sacco y Vanzatti, sorprendió a todo el mundo la certificación del capitán Proctor, de la policía del Estado y perito de armas de fuego que sirvió como tal en el anterior juicio. En dicha cer tificación niega el capitán Proctor que él hubiera declarado que la bala que causó la muerte de la victima había pasado por el revólver de Sacco y dice que el fiscel sabe bién que él no quiso declarar eso.

Proctor afirma qne el fiscal del distrito le instó varias veces para que dijera que la bala fatal había salido del revólver de Sacco, pero que él se negó terminantemente porque él no creia que la bala habla sido disparada tor ese revólver. También dice que Van Hamburgh el otro perito de la causa, trató de persuadirlo de que ciertas marcas en la bala probaban que habia sido disparada por el revolver de Sacco, pero que el no lo cree.

Esta certificación da un buen apoyo a la defensa, pues deshace las pruebas de los peritos del estado, porque siempre se había tenido en más consideración la opinión de Proctor que la de Van Hamburgh.

En moción presentada por la defensa para nueva vista de la causa, se da también la certificación escrita de los testigos de cargos Luis Pelser y Lola R. Andrews, en la que estos declaran que cometieron un delito de perjurio al reconocer a Sacco y Vanzetti como los presuntos criminales en la causa de 1921.

La defensa trató de discutir dos mociones por separa

Pasa a la 4a. plana

- INDICADOR -

"GUILLOTINA"

Bi-semanario de los Trabajadores

EDITOR

Sindicato R. de Inquilinos

Calle Mártires del 6 de Julio, (antes Landero y Coss 5½

DIRECTOR

HERON PROAL.

SRIO. DE REDACCION

MARIO DUVAL

ADMINISTRADOR

PORFIRIO SOSA

SUBSCRIPCIONES:

Número del día........	$ 0.10
Atrazados..............	$ 0.20

No se devuelven originales aunque no se publiquen

TODA CORRESPONDENCIA, COLABORACION Y VALORES DIRIGIRSE AL DIRECTOR

Paquetes de 25 números en adelante a 7 centavos

Todos los dias, cada hora, cada minuto, un hermano nuestro se devorado por esas negras vorágines del capitalismo llamadas CARCELES, Cada aurora que nosotros saludamos respirando el aire libre; anuncia un nuevo día de tormentos para

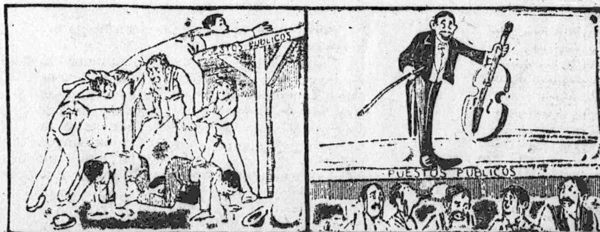


¡Compañeros no, olvidemos a los presos por cuestiones sociales!

Depositad un obolo de cuando en cuando, para aliviar en algo su riste situación.

El S. R. de Y. se encargará de hacerlo llegar a sus manos'

Sudando la gota gorda
empujan estos valientes,
a un obrero de la engorda
que de promesas les borda
la gloria sin precedentes



Y cuando a la plataforma
por su empuje llega al fin
se levanta, se transforma
y sus promesas reforma
mostrándoles un VIOLIN.

Por el flanco derecho, marchen!

Como la primera casa del Sindicato R. de Inquilinos, se terminará de construír a fines de Noviembre del presente año.

Se invitan a todos los Delegados y Inquilinos organizados pasen a este Sindicato, a fin de ponerse al corriente de sus cuotas, para tener derecho al sorteo de dicha casa. Horas para ponerse al corriente de las 15 a las 19 P. M. Nosotros no tenemos días festivos.

EL SRIO. DE ACTAS.

!Atención!

Todos los Inquilinos que estén Sindicados, y que deseen estar al tanto de la actuación de su Sindicato deberá comprar la «GUILLOTINA». Y si algunos desean subscripciones diríjanse al Administrador.

Pues los expendedores de este Diario no pueden dejar el Periódico por decenas.

EL ADMINISTRADOR.

Boycot al Pelón



La ley he herencia es fábrica fecunda de parásitos.

'L TOLSTOY

TRIALOGO

LA escena se desarrolla en el patio "El Valiente Tecolote".

PERSONAJES: El casero. Un picapleitos.— '—Dos Inquilinas; Sindicada Una, y no Sindicada la otra.

Propietario; (asesorado por el pica pleitos a la inquilina no Sindicada que además es superhuelguista);

—Buenos días, Doña Tanasia.

El asesor (con voz de bajo profundo).

—Señora, muy buenos días, Superhuelguista (temblando).

—Buenos días señores ¿que se les ofrece?.

Propietario;-Mire Dña. Tanasia yo quiero ver a usted para que por la buena entremos en un arreglo, porque si usted sigue negándose a pagar la renta, el señor Licenciado aqui presente [el pica pleitos se contonea, atuzándose el bigote] se encargará de mis asuntos y la pondrá de patitas en la calle.

Asesor;—Si señora, basta ya de abusos, ya estamos cansa dos de tanta injusticia, como cometen ustedes con los señores propietarios, y estamos dispuestos a proceder con toda energia.

La Superhuelguista, que por no ser sindicada, cree no tener derecho a la ayuda del Sindicato;

—Esta bueno señor...... yo...... yo...... si...... si, señor estoy dispuesta a pagar.... a pagar......

Asesor (interrumpiendo con voz de trueno).

—Todo lo que nos ha robado hasta hoy!!.

La Superhuelguista;—Si patrón, no más que no me perjudiquen, si yo quiero pagar.... yo pagaré....

Propietario; (levantándose).

—Pues no hay más que hablar. Mañana la espero a usted en mi despacho con los trecientos cincuenta pesos de renta que debe, o de lo contrario el señor Licenciado procederá en contra de usted.

(Y sin más palabra se va a ver a la inquilina del número dos, Sindicada).

Propietario;—Buenos días señora.

Al ver a la compañera que no se digna contestar al saludo cruza con el picapleitos una mirada de inteligencia, (luego con voz más autoritaria, vuelve a dirigirse a la compañera.

—¡¡Buenos días señora!!!

La compañera,—(sin corresponder al saludo del burgués, se limita a decir).

—Usted dirá.

Propietario [con aire indeciso al ver el aspecto nada amable de la compañera].

—Pués usted verá señora.. ....es el caso que.... como Usted comprenderá.... pues ....

La compañera;—Al grano, al grano, que tengo mucho que hacer.

Propietario;- -¡Oh!, no se moleste usted señora, sentiría que mi visita pudiera serle molesta.

La compañera;— -Pues sépa se que su presencia, en esta casa, sale sobrando ya; ¿Vamos a ver que desea?.

Propietario,—(jugándose el todo, por el todo).

—Pues, QUIERO MIS RENTAS, que hace cerca de dos años, que no me paga, y si no se pone al corriente en lo que resta de semsna, (hoy es Viernes), echaré sus triques a la calle, sin más contemplaciones.

Asesor:—¡Eso es! inmediatamente presento acusación por allanamiento de morada, violación a las garantías individuales, é injurias a las autoridades, y al Presidente de la República. Recabo órden de detención del Juez Fulano que es compadre mío, y mientras a usted la guardan en Allende para que no se pierda; le tiramos cuanto guarda en el cuarto; já, já, já....

La compañera (que ya no puede aguardar más tal ensarta de majaderías).

—¡Basta yá! Sépanse ustedes, que pertenezco al Sindicato Revolucionario de Inquilinos y se muy bien hasta donde pueden llegar sus habladas. Conque el juez Fulano es su compadre no?. Pues déle recuerdos de mi parte, já...... já.... já.... jái, y pronto, a otro perro con ese hueso, que ya hemos platicado bastante (y sin otra averiguación sigue con su trabajo entonando "La Bandera Roja".

El Propietario y el Asesor en vista de q. nopueden sacar de este lado, dejan el cuarto vertiendo mil amenazas que se confunden con las estrofas que canta la compañera.

DESENLACE

La Inquilina Superhuelguista, amedrentada por las amenazas del Propietario, y sin atreverse a solicitar el auxilio del Sindicato, vendió cuanto tenía, pretendiendo reunir los trescientos cincuenta pesos, para entregarlos al propietario lo cual no pudo conseguir. No obstante le dió lo que había reunido, prometiéndole el burgues que ya nada temiera pero a los cuatro días, presentóse nuevamente a la Inquilina, amenazándole con meterla a la cárcel si inmediatamente no le entregaba su (?) dinero, o desocupaba su casa, y ella ante el temor de verse entre cuatro paredes, en la cárcel de Allende, abando el campo, y deja al burgués su dinero y su casa, quedando ella en mi tad del arroyo, sin casa, sin pan, sin nada.

En cuanto a la Compañera Sindicada continúo tranquilamente en su casa, y con el dinero que ahorra de renta, a a-

Pasa a la 4a. plana

Directorio de las Organizaciones obreras

Federación Local de Trabajadores Domicilio "F. I. Madearo 43 altos Teléfono - - -

Los distintos grupos de esta organización obrera celebran sus sesiones a las ocho de la noche bajo el orden siguiente;

DOMINGO: Sindicato de Cargadores y Abridores.

LUNES: Sindicato de Oficios varios

MARTES: Sidicato de Cerveceros.

MIERCOLES: de Molineros y Molineras.

JUEVES: Sindicato de Panaderos.

VIERNES: Sindicato de Albañiles. Celebra sesiones los viernes a las 8 pe la noche

SABADO: Cuadro Artístico.

UNION DE FERROCARRILEROS DEL PUERTO.

Domicilio: Esquina Allende y Zamora Teléfono ———

Mesa Directiva

Secretario General. José Vargas.
S. del Interior. Ignacio Díaz.
Id. del Exterior. Santiago Calvechi
Comite Genral. de Arbitraje Rosalino Rodriguez
Tesorero. José Laborde.
Presidente Comisión de Glosa. Adolfo Maza.

Sindicato de Emplados del Departamento de tráfico - de Tranvías Eléctricos. Adheridosa a la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima. Domicilio Libertad 103 - E. Teléfono 6-28.B.

Mesa Directiva

Secretario General. Antonio Suarez Secretario del Interior. Ulises Gregoyre. Secretario del exterior Manuel Suárez |Secretario Tesorero Juan Islas Vocales Demetrio Zapata. Domingo Amador. Pablo Sánchez José Cuellar.

Liga de Electricistas y Trabajadores de la Cía Luz - Fuerza y Tracción de Veracruz Adherida a la Federación Local de Trabajadores. Domicilio. Tenoya 16. Teléfono - - -

Miembros que integran la mesa Directiva, de la liga de Electricistas y Trabajadores de la Cia, L, F, y T, de Veracruz,

Srio, General, Juan C. Bustamante Srio, del Int, Rodrigo Ortega, Saio del ext, Lorenzo F, Rodrjguez Srio, de Actas, Roberto Vidaña Srio, Tesorero, Daniel Rincón Primer, Vocal, José Pavon Segundo, Vocal, Ignacio Herrera.

Unión y Revolución; Social

H, Veracruz a 25 de Agoste de 1923

Unión de Expendedores de Pescado del Puerto de Veracurz.
Domicilio — Teléfono. —

Unión de Pescadores del Puerto de Veracurz.
Domicilio. Doblado 31. Teléfono 307.

S. Revolucionario de Inquilinos,

Servicio doméstico anbos sexos. Domicilio Social, Mártires del 6 de Julio antes Landero y Cos No 5. ½

Mítines todas las noches en los Parques de 7 P, M, á 10 de la noche,

S, Revolucionario de Inquilinos,

Organisación de Mujeres Libertarias Domicilio Sccial. Martires del 6 de Julio autes Landero y Cos No 5 ½,

Sesiones los miercoles de 3, p, m. a 6 p, m. en Zamora 16 altos.

* * *

Comite Ejecutiyo del Sindicato de Cerritos.

Para Srio. Gral. Carlos Escudero. del Interior. Dimas Z. Mendoza, del Exterior. Sabás Jaramillo, de Acuerdos, Lorenza Palacios, Tesorero. José de Jesús Morenoi de Acuerdos. Cirilo Noria. Aux,-

Los dioses deden desaparecer ya del arte, como de todo; esas quimeras mudas v falaces han ocupado ya demasiado el corazón y la mente de los hombres contagiando los con su impotencia

209 BILIOTECA GUILLOTINA

tos, para mi, o son ilusos o charlatanes; yo no creo en su Dios ni en sus imposturas, y si éstos quieren imponerme su voluntad no ce dere stno a la fuerza y acaso ni a la fuerza. ¿Quien pues tiene el derecho de dictar leyes? Suavemente, blandamente; tal derecho pasa del religioso al secular.

Ya no es en nombre de Dios como se promulgan leyes bárbaras y que se imponen a todos los ciudadanos; es en nombre del poder constituído, en nombre de la patría, en nombre de tantas otras bellas cosas que sus tituyeron a los Dioses trasnochados.

Y la humanidad, primeramente curvada bajo el yugo de un puñado de prepotentes los cuales esperan poder perpetuar la servidumbre del pueblo falseado las dictámenes de la ciencia o procurando conciliar la ciega fe del pasado manteniendo sus fatales prejuicios, sus fatales errores. con la ciencia que quiere ser libre y que no puede conciliarse con la ignorancia.

Así hoy se dice; la sociedad tiene necesidad de una autoridad legalmente constituí da; las viejas instituciones religiosas van a su ocaso, los imperios y las monarquías debidos a la gracia de Dios, se derrumban; pero crearemos gobiernos libres de la iglesia, y daremos a estas nuevas instituciones leyes dictadas por los representantes del pueblo.

EL OCASO DEL DERECHO PENAL 210

¿Pero, y si el pueblo no quiere leyes ní representantes?.

En erte caso se tendrá que entender con los cañones y los militares. Y así se hace.

Tal vez en día no lejano, comprenderán los obreros esta intriga y dejarán de construir cañones y disparar sobre sus hermanos pero entre tanto el tiempo pasa y el dolor y la desesperación continúan siendo la herencia de los pobres pueblos.

* * *

Pero quién se arroga el derecho de dictar leyes?.

Encontrándose en París un príncipe chino, preguntó a un funcionario francés que es tudios debían hacer y por cuales exámenes pasar los diputados que constituyen un Parlamento. Ningún estudio personal ni especial y ningún examen—respondió el funcionario;-los elige el pueblo de entre todas las clases de ciudadanós franceses. Perplejo que dóse el príncipe chino y agregó; ¿Pero cómo? Si para todas las demás funciones del Estado se necesitun estudios y exámenes severísimos me parece que para el oficio de legislador, cargo de gravísima responsabilidad deberian mo rmronesgimeurosos exámesipissi nes. No sabemoc cómo terminó este diálogo

RECORTE ESTE CUADRO Y PEGUELO EN LA PUERTA DE SU CASA

- Sindicato Rev. de Inquilinos -

Importante a los todos los Inquilinos

Compañeros: En vista de que los Propietarios de Casas y Oficial de la Judicial andan en los Patios amenazando a todos los Inquilinos diciéndoles que si no pagan renta se les echará a la calle, este Sindicato ha dispuesto que todos los compañeros a quienes se trató de sorprender por estos señores, pasen a la Oficina del Sindicato R. de Inquilinos para que se les oriente ampliamente sobre el particular.

¡No pagar Renta al capricho de los Propietarios! SI QUIEREN RENTA QUE SE AJUSTEN AL 6% ¡ANUAL SOBRE EL VALOR CATASTRAL CON EL RESPECTIVO AVALUO Y SIEMPRE CON INTERVENCION DEL SINDICATO

¡ARRIBA EL SINDICATO R. DE INQUILINOS! EL COMITE EJECUTIVO H. PROAL. P. SOSA Arturo Bolio

La Causa . , . .

Viene de la 2a. plana

do, pero fueron declarados fuera de lugar por el juez Thayer.

También se presentó una certificación de Roy E. Could, viajante de comercio, en la cual relata que él fué testigo presencial del tiroteo en South Brainfree, que había dado su nombre a un oficial de policía pero que no se le llamó a declarar en la causa. Gould estaba tan cerca de los bandidos que uno de ellos le hizo un disparo; el tiro le atravesó la solapa del sobre todo. Puesto ante Sacco, el testigo juró que este no era el bandido.

La certificación de Pelser dice que él fué coaccionado para que declarara como lo hizo en el juicio anterior.

Federick G. Katzman, por la acusación, leyó certificaciones acusando a la defensa de intimidación y coacción. Da una certificación en su nombre y otra en nombre del fiscal del distrito Williams, negando q u e ellos habían coaccionado a Pelser para que declarara como lo hizo.

No tenemos noticias posteriores del desarrollo de la causa.

Triálogo . . . .

Viene de la 3a. plana

rreglado en lo posible su casa, donde se respira un ambiente de paz envidiable. El burgués no ha vuelto a asomar sus ocicos por alli ni de guasa.

Tomad ejemplo compañeras y no os dejéis, como la infelíz Tanasia, de este cuento, engañar por los propietarios que no pueden conseguir ni por la ley, ni por derecho, ni aún con su oro.

M. GONZALEZ.

Aclaración

Algunos compañercs han preguntado en la mesa del Slndicato si ya no se publican las listas de las cuotas que se recandan en los patios

No se hará la publicación por lo que cada patio o persona contribuye porque seria labor harto difícil, pero en cambio aparecerá lo que la mesa recauda lo mismo que las cantidades que entregan los cobradores.

Tanto los recibos como los bloks están por series y numerados correlativamente y una vez que se expide, su valor substituye al recibo para la responsabilidad de los cobradores que tienen que liquidar con dos especies, recibos o dinero.

Antes se publicaba detalladámente porque al recibir las cantidades se anotaba en las libretas y con el sello se acreditaba la entrega, Además de la pruebá que con el recibo tienen los Inquilinos, insistimos en el cuidado que deben observar en no admitir enmendaduras, porque ya hemos sorprendido algunas irregularidades.

TERMINANTEMENTE

Insistimos en decir a quienes pretendan hubitaciones, que el Sindicato Revolucionariode Inquilinos, no proporciona casas ni puede en forma alguna contribuir para con seguirlas.

Por tanto, es inutil hacer gestiones y solicitudes en ese sentido, dado que el Sindicato es institución de defensa huelguista para el no pagorenta por habitaciones ocupadas.

EL COMITE

pero ciertamenteel hijo del celeste imperio no razonaba mal, ¿Es verdad que las leyes son necesarias ¿Es verdad que sin sanciones penales la sociedad humana isíase a paseo y una orgía de caníbales substituiría al pretendido órden presente? En tal caso únicamente una aristocracia intelectual, pura e inmaculada, inmune de lunar, podría con razón asumir la función legislativa. Pero si todos los hombres tíenen el mismo orígen animal, si sobre todos los hombres pesa un pasado de brutalidad y de vergiienzas, pasado que por atavismo o por herencia deben influír todo acto presente si aún el justo peca siete veces al día, si, en suma, la constitución psíquica y física de nuestro individuo es de tal modo que excluye en absoluto de cualquier advertencia a una perfección moral, aun relativa pregunto yo, ¿dóee iremos a buscar el mirlo blanco que viene a hacer el hombre legislador?. Y fijaos qne en el hecho sucede ésta notable reacción. Como no hayamos legisledores perfecfos, y como los hombres que menos se alejan de una relativa perfección comprenden, en su modestia, lo absurdo y la imposibilidad de ocupar un puesto para el cual a pesar de su sabiduría, se sienten indignos, sucede que la función social más importante en la vida de los pueblos quéda abandonada

todo lo perdonará la humanidad festejante en el día de la victoria, olvidando gozosa el sqlvaje pasado y fijando la mirada en el porvenir de paz y de amor que ante ella le sonríe,

* * *

Si el hombre, pues, es un animal más desarrollado, nuestro modesto orígen es común a todos nosotros y entonces ¿quién tendrá el valor de abrogarse el derecho de dictar leyes a los demás?.

El contrato social, el pacto social, es una fábula para niños. Yo no he contratado con nadie, y se efectúe un delito verdadero cuando se me obliga a obedecer leyes que no he sancionado nunca con mi aceptación.

En mi modessia no me siento superior a nadie, pero en mi dignidad animal un grado superior al mono, tampoco me siesto a nadie inferior y especialmente, a los que hacen las leyes, porque me parece que arrogarse el derecho de legislar constituye ya de por si una especie de degeneración intelectual cuando no es un acto brutal de violencia.

¿Quien tiene, pues, el derecho de dictar leyes? ¿Aquellos que creen en Dios y que de Dios pcseen por mediación del Espíritu Santo, el don de la suprema sabiduría?. Pero es